



# ARTenBITRIR

La Asociación Cultural Artenbitrir convoca el **XII Encuentro de Artistas de Calle en Petrer, ARTenBITRIR**, un punto de encuentro para creadores de artes plásticas, visuales, escénicas y musicales.

ARTenBITRIR tendrá lugar los días **27, 28, 29 y 30 de marzo de 2025 en el Barri Antic de Petrer.**

En esta edición, por motivos ajenos a la organización, no se dispondrá de muros para pintar, realizándose exclusivamente **LIENZOS A LA GORRA**: una exhibición de pintura en vivo sobre ocho lienzos de 150 x 150 cm, como en las dos ediciones anteriores.

Fieles a nuestra filosofía de arte libre, invitamos a todo/a artista a participar en esta iniciativa. Estas bases están dirigidas a quienes se dedican a la pintura en cualquiera de sus disciplinas.

**¡Revisa las bases, completa el formulario de inscripción y forma parte de ARTenBITRIR! "HAZ EL ARTE Y NO LA GUERRA"**

## Bases de la convocatoria

### 1. OBJETIVOS

- Promover la creación artística en el espacio público y acercarla a todas las personas.
- Realizar piezas que reflejen un valor esencial del festival. En esta edición, la temática se centra en el rechazo a la guerra con el lema **"HAZ EL ARTE, NO LA GUERRA"**
- Visibilizar la cultura en todas sus facetas.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar artistas mayores de 18 años que trabajen en disciplinas pictóricas.

# ARTenBITRIR

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

- La propuesta debe ser apta para todos los públicos.
- La organización proporcionará materiales dentro de sus posibilidades. Se agradecerá que el material sobrante se deje como remanente para futuras ediciones.

## 4. PROPUESTA LIENZOS

- Se dispondrán **ocho lienzos de 150 x 150 cm** en una de las plazas más transitadas del festival.
- Los artistas podrán **pasar la gorra** durante su intervención.
- Los lienzos serán propiedad del/la autor/a, pero permanecerán un año bajo custodia de la asociación para exposiciones y eventos.
- Se proporcionará **alojamiento y comidas** (cena del viernes, sábado comida y cena y comida del domingo).

## 5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- **La participación es libre y por orden de inscripción hasta completar los ocho lienzos.**
- La inscripción no garantiza la participación.

# Condiciones de Participación

## 1. CONDICIONES ECONÓMICAS

- Los lienzos **no tienen caché.**
- Se permite **pasar la gorra** y vender productos o merchandising previo aviso a la organización.

## 2. ALOJAMIENTO Y DIETAS

- Se proporcionará **alojamiento en zona habilitada** con literas o colchones.
- Se anima a quienes puedan traer caravana o furgoneta.

# ARTenBITRIR

- Se facilitará la manutención mediante el sistema que establezca la organización.
- Se habilitará un **parking** para los vehículos de los artistas

## 3. DISPONIBILIDAD

- Los artistas deberán **estar disponibles durante los tres días del festival.**
- Si hay limitaciones de disponibilidad, deberá indicarse en la inscripción.

## 4. CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- La organización proporcionará la infraestructura y materiales necesarios.
- Se pondrá a disposición de los artistas pintura plástica, aerosoles, brochas, rodillos y material de limpieza.
- Se recomienda traer material propio para mayor comodidad.

## 5. COMPROMISO DE LOS ARTISTAS

- Las obras deben ser **aptas para todos los públicos.**
- Los participantes deben acreditarse y cumplir con los horarios de recepción.
- Se deberá respetar el entorno y mantener limpias las áreas de trabajo.
- Los artistas cederán los derechos de autoría de sus obras para fines promocionales.
- Está prohibido el consumo o apología de drogas durante el festival. Su incumplimiento puede conllevar la expulsión y acciones legales.

## 6. PUNTO FANTASMA

"¿Qué le pasa al pobre perro de San Roque?" Si al llegar al festival conoces la respuesta, demostrarás haber leído las bases. Si no... ¡sufirás la ira de las diosas!

## 7. DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá tomar fotografías y grabaciones de los artistas para su difusión promocional sin límite temporal.

## NOTA FINAL

La participación en el encuentro implica la aceptación de estas bases. El incumplimiento de las condiciones podrá conllevar la expulsión del evento y la exclusión de futuras ediciones.

# ARTenBITRIR

MÁS INFORMACIÓN

[www.artenbitrir.com](http://www.artenbitrir.com)

[artenbitrir.graffitimural@gmail.com](mailto:artenbitrir.graffitimural@gmail.com)

[www.facebook.com/art.enbitrir/](https://www.facebook.com/art.enbitrir/)

[www.instagram.com/artenbitrir/](https://www.instagram.com/artenbitrir/)



Asociación Cultural Artenbitrir

Carrer l'Horta, 10, bajos. 03610 Petrer (Alicante)  
[www.artenbitrir.com](http://www.artenbitrir.com) - [artenbitrir@gmail.com](mailto:artenbitrir@gmail.com)